

lante de la familia; decid que la enferma es neurópata, que está afectada de neurosismo, emplead todas las palabras aplicables en este caso, pero nunca pronunciéis la de *histerismo*.

Esta opinion vulgar está fundada, preciso es reconocerlo, en aplicaciones médicas, y cuando en ciertos tiempos la mayoría de los médicos han escrito sobre el histerismo (1), y su número es consi-

(1) En la antigüedad se admitia que el histerismo no era mas que la consecuencia de los furors del útero, considerando como demostrada la influencia de la continencia sobre esta neurosis. Hipócrates y Galeno admitian, sin réplica, esta opinion; sostenian que la materia seminal debia, como las demás materias excrementicias, tener un fácil derrame; y cuando esta materia seminal, que era por su naturaleza fria y acuosa, se acumulaba en la economía, producía el síncope y otros accidentes histericos.

Durante mucho tiempo se respetó la palabra del maestro y se adoptaron las doctrinas de Hipócrates y las de Galeno. Hasta que se descubrió que el ovario segregaba óvulos y no un licor seminal no se empezaron á tener dudas sobre la doctrina galénica, y Dubois (de Amiens) fué el que en nuestra época se levantó contra esta influencia de la continencia en el histerismo, opinion sostenida entonces por Georget, Brachet, Sandras, Giraud, Lélut, Gendrin, y sobre todo por Landouzy.

Pero á Briquet se debe el informe mas formal para demostrar que la continencia desempeñaba un papel secundario en el histerismo; fundó su opinion en cuatrocientos treinta casos que observó, y llegó á las siguientes conclusiones:

1.<sup>a</sup> Que las mujeres viudas no están expuestas al histerismo más

que las demás: esta afeccion resulta muy á menudo de las afecciones morales á que están sometidas mas que de otra causa;

2.<sup>a</sup> Que contrariamente á las aserciones de otros autores, el histerismo es muy raro á más de los treinta años, y muy comun antes de esta edad;

3.<sup>a</sup> Que el histerismo aparece en la quinta parte de las histericas antes de la edad de la pubertad, y que entonces no puede tener relacion alguna con la continencia;

4.<sup>a</sup> Que esta enfermedad es menos comun en las mujeres casadas que en las solteras, solamente en la proporcion de 7 á 9;

5.<sup>a</sup> Que no es más comun en las personas que viven por lo tanto en la continencia; que puede ser, por el contrario, mas frecuente en las que no viven por completo en ella;

6.<sup>a</sup> Que la satisfaccion de las necesidades sexuales no pone en manera alguna al abrigo del histerismo;

7.<sup>a</sup> Que es falso que los ataques de histerismo se terminen frecuentemente por la evacuacion de un liquido procedente de los órganos genitales;

8.<sup>a</sup> Que no es cierto que una vez llegados los órganos genitales á su completo desarrollo sea necesario que sus funciones se ejecuten bajo pena de histerismo;

9.<sup>a</sup> Que es posible que, en algu-

derable, han sostenido la influencia de la continencia sobre el desarrollo de esta neurosis. Briquet ha sido el primero que tuvo valor para pronunciarse contra esta opinion, y los argumentos que hizo valer tienen, á mi parecer, gran alcance. Ha demostrado que si se toma un grupo de mujeres que, bajo el punto de las relaciones sexuales tengan la vida mas opuesta, las religiosas por un lado, en las que la continencia es la regla, y por otro las mujeres públicas, en las que es profesional la incontinencia, ha demostrado, digo, que el histerismo es mucho mas frecuente en las segundas que en las primeras.

Vemos, por lo demás, en nuestras salas hospitalarias que la mayor parte de nuestras histericas son mujeres para las que la continencia es una palabra vana, y que tienen una satisfaccion mas que suficiente de sus necesidades sexuales. Participo, pues, en absoluto, bajo este punto de vista, de la opinion de Briquet, y creo que si la continencia puede tener influencia sobre el histerismo, influencia no demostrada científicamente, las excitaciones genitales son tambien perjudiciales.

Las familias os preguntarán á menudo si es necesario casar á las muchachas histericas; nuestro papel, señores, está marcado; debeis permanecer neutrales en esta cuestion, y no afirmar, como se hace á menudo, que el matrimonio puede curar el histerismo. Aconsejar el matrimonio en este caso es una responsabilidad que no debe tomar el médico, primeramente porque no está demostrado que el ma-

nas circunstancias bastante mal limitadas, los órganos genitales, natural ó artificialmente excitados, y no teniendo una satisfaccion suficiente, sean una causa de excitacion penosa del encéfalo, de la que

podrian nacer disposiciones al histerismo; pero que hasta el presente esta predisposicion debe ser admitida como resultado de induccion, mas bien que como una consecuencia directa de la observacion (a).

(a) Briquet, *Traité de l'hysterie*, p. 126.

trimonio alivie la posición del histérico (1), y en segundo lugar, porque para obtener un alivio problemático se condena á menudo á un hombre á una vida de penas y sinsabores.

Del papel  
del marido en el  
histerismo.

Se podría escribir un curioso capítulo de patología y de fisiología acerca del papel del marido en el histerismo. Muy á menudo este papel es de los mas dolorosos; que sea bello como Antinoüs, que sea potente como Hércules, ó que sea seductor como el Amor, hijo de Vénus, el marido de una histérica, ante el humor variable y caprichoso de su mujer, solo desempeñará un papel secundario, y esta, arrastrada por las digresiones de su imaginación, impotente para dominar las manifestaciones cerebrales que desarrolla la neurosis que padece, será capaz de verificar los actos mas reprobables y mas culpables sin tener casi conciencia de ello.

Otras veces, preciso es conocer que el marido favorecerá el desarrollo del histerismo en su mujer por la atención incesante que ponga en las menores ma-

(1) Las ideas hipocráticas sobre el histerismo tenían una consecuencia práctica; y era que el matrimonio era un curativo en el histerismo, y esta doctrina podía resumirse por las palabras: *femina hysterica eget viri, ergo vir prae-bendus est. Valescus (de Tarento)* es del mismo parecer. Forestus afirma que se debe casar á las histéricas, sin lo cual se calientan por la acumulación del esperma.

Sennert, Baillou, Duret, Rivière, insisten todavía sobre la cuestión galénica. Bouvard Antoine, en su tesis sostenida en 1612, añade que es preciso para que el matrimonio dé resultado que tenga lugar un *cum viro succulento*. Estas tesis eran, por lo demás, características y fue-

ron sostenidas en 1560 y 1564 por Tanret y Dagnet, y tuvieron por título: *¿An Venus hystericis?* Landouzy, en nuestra época, ha sostenido que, siendo el matrimonio la unión física y moral de los seres según la naturaleza, es uno de los mas poderosos medios de conservación y de curación del histerismo. Briquet combate esta opinión, y ha demostrado que el matrimonio modificaba poco el histerismo; ha citado mujeres histéricas que tuvieron 22 partos y abortos. Ha demostrado que en 98 casos, fué cincuenta veces perjudicial el matrimonio, treinta y una vez no tuvo influencia, y diez y siete veces se aliviaron las enfermas (a).

(a) Briquet, *Traité de l'hystérie*, p. 461.

nifestaciones que experimente la enferma; por los excesivos cuidados de que la rodea, por la afección inquieta, exagerada, que la profesa, permite en la histérica el aumento casi cotidiano de sus manifestaciones nerviosas. Y aun á menudo, llevado por el incesante espectáculo de estos fenómenos nerviosos, acaba por participar de ellos, se hace neurópata por imitación. Se observa entonces el extraño espectáculo de estos dos neurópatas, por lo comun sin hijos, en el que cada cual por su acción mútua aumenta progresivamente la intensidad de los fenómenos nerviosos que experimentan, fenómenos que se ven desaparecer cuando se separa bruscamente á los dos esposos.

Se puede, pues, decir que el matrimonio es una causa de alivio en la histérica cuando con él adquiere tranquilidad y sosiego (1). Desgraciadamente, en las condiciones mas dichosas de fortuna y posición, en medio de la mas completa felicidad y de una vida tranquila y dichosa, que debería pasar sin nube alguna en su horizonte, por el desequilibrio de su sistema nervioso, la histérica se crea tristezas imaginarias, temores injustificados que son para ella causa de penas y disgustos.

No hay género de vida que ponga al abrigo del

De las  
profesiones

(1) Bernutz cree que el matrimonio puede ser útil en ciertos casos cuando el histerismo no se encuentra en un grado elevado; hace observar en apoyo de su opinión:

1.º Que el matrimonio precoz impediría, en gran número de muchachas pertenecientes á las clases inferiores de la sociedad, el fomento de las relaciones ilícitas.

2.º Que el celibato, que es un estado anormal, es, por las preocupa-

ciones de toda clase á que da lugar en las jóvenes de las clases elevadas y medias, una causa de histerismo tan activa como la falta de conducta.

3.º En fin, que á menudo el matrimonio es la única manera de cambiar las condiciones de vida para muchas jóvenes cuyo histerismo es sostenido por la perjudicial influencia de la familia que las rodea (a).

(a) Bernutz, artículo HYSTÉRIE, in *Nouv. Dict. de méd. et de chir.*, tomo XVIII, 1873.

histerismo; pues encontramos esta neurosis esparcida entre todas las clases de la población; la obrera como la plebeya son afectadas de histerismo, y en nuestra clientela privada como en nuestra práctica hospitalaria encontramos considerable número de histéricas.

El campo suministra también su contingente á esta neurosis. Se ha sostenido que la vida del campo preservaba del histerismo, y este es un profundo error, encontrándose los ejemplos más curiosos y más rebeldes así en las ciudades como en el campo. Consiste esto en que, independientemente de la herencia, los disgustos son una causa ocasional de la manifestación de estos trastornos nerviosos, y que aquellos pueden experimentarse, cualquiera que sea la posición que ocupemos, ó la función que llenemos.

Como causa ocasional ó agravante del histerismo podemos citar á este propósito dos géneros de vida absolutamente opuestos: la vida mundana con todos sus placeres y fatigas, y el aislamiento más completo con el tedio y la soledad que le acompañan. En el primer caso, la excitación del sistema nervioso es la que produce los trastornos histéricos; en el segundo, la tristeza hace estudiar al enfermo cada fenómeno morboso que se presenta y complacerse en este estudio. Es preciso, pues, que busqueis distracciones para las histéricas; pero es también preciso que estas no pasen de ciertos límites.

De la  
alimentación.

En cuanto á la alimentación, no debe ser para las neurópatas una causa de excitación, y os recomiendo sobre todo prohibir el uso de ciertas bebidas como el té, y ciertos alcoholes. Creo, en efecto, que el abuso del té es una causa ocasional del histerismo, sobre todo cuando no se tiene costumbre de él, y he visto por mi parte ciertas mujeres nerviosas que se han aliviado por la supresión del uso de esta bebida. Me

refiero, entiéndase bien, á nuestro clima; mas comprendo que en Inglaterra y en Rusia, en estos países fríos y húmedos, el té, bebida reconstituyente, puede tomarse sin inconvenientes.

Entre los vinos citaré sobre todo los vinos blancos vaporosos y espirituosos como el Champagne, que se debe proscribir del régimen de las histéricas, así como ciertos licores, y en particular el ajeno. Lancereaux nos ha demostrado, en efecto, que en los alcohólicos, y en particular en los que toman ajenos, existían trastornos de la sensibilidad semejantes á los del histerismo, y es probable que la mayor parte de los hombres afectos de neuropatía histeriforme no sean sino alcohólicos, y en particular los que toman ajenos.

Empiezo ahora el tratamiento médico, propiamente dicho del histerismo. Este tratamiento comprenderá tres partes: el farmacéutico, el balneoterápico, y el eléctrico y metaloterápico.

El tratamiento farmacéutico consistía antiguamente en la aplicación de cierta clase de medicamentos que se describían con el nombre de antiespasmódicos, y en estos casos se daban sobre todo la valeriana, el almizcle, el castóreo, el gálbano, la asafétida, etc., etc. (1).

Tratamiento  
médico.

Tratamiento  
farmacéutico.

(1) La *asa fétida* es una gomo-resina producida por varias plantas de la familia de las umbelíferas, y en particular por el *scorodoma fætidum*. Esta gomo-resina procede sobre todo del Afghanistan: el análisis químico permite encontrar en ella un aceite volátil que, por la destilación, da un aceite esencial y una resina. El aceite esencial produce, por la destilación seca, la resorcina. Esta asafétida se consume

en Persia como condimento, y se le da entonces el nombre de manjar de los dioses, mientras que los alemanes le llaman *stercus diabolicus*. Esta planta no goza de una acción fisiológica bien marcada, da á todas las excreciones el olor característico de la asafétida. La asafétida ha sido empleada especialmente en el tratamiento de las afecciones nerviosas en píldoras, enemas y supositorios (a).

(a) Dajardin-Baumetz, *Dictionn. de théor.*, t. I, art. ASA FÆTIDA.

De los anti-espasmódicos.

La mayoría de estos medicamentos están hoy casi olvidados por muchas razones; primeramente porque sus efectos antiespasmódicos distan mucho de hallarse demostrados; despues porque han dejado su sitio á otra medicacion mucho mas activa, la de los bromuros. No insistiré, pues, sobre todas las numerosas fórmulas de pociones, jarabes, píldoras, tisanas, supositorios y enemas antihistéricos (1);

(1) Hé aquí algunas de estas fórmulas:

*Gotas antihistéricas* (Farmacopea alemana).

- Tintura de asafétida. . . 15 gr.
- Tintura de castóreo. . . 12
- Tintura de extracto de opio. . . . . 4

Mézclese. Uno á dos gramos en pocion ó en enema dos ó tres veces al dia.

*Enema antihistérico* (Bourdon).

- Extracto de valeriana. . . . . 10<sup>g</sup>,00
  - Alcanfor. . . . . 0,75
  - Yema de huevo . . . n<sup>o</sup> 1
  - Láudano de Sydenham. . . . . 20 gotas.
  - Agua. . . . . 300<sup>g</sup>,00
- M s a. un enema.

*Píldoras antihistéricas.*

- Valeriana pulverizada. . . 8 gr.
  - Gálbano. . . . . 4
  - Sagapeno. . . . . 4
  - Asafétida. . . . . 4
- M. s. a. píldoras de 20 centigramos. Tres ó cuatro al dia.

*Píldoras antihistéricas* (Hager).

- Gálbano. . . . . 0<sup>g</sup>,80
- Mirra. . . . . 1,20
- Sagapeno. . . . . 1,20
- Asafétida. . . . . 0,40
- Fabuco medicinal. . . . 0,80
- Jarabe simple. . . . . 0,95

H. s. a. 40 píldoras. Cinco á quince por dia.

*Píldoras antihistéricas* (Baillly).

- Polvo de castóreo. )
- Polvo de succino. . ) aa. 4<sup>g</sup>,00
- Polvo de asafétida. )
- Polvo de valeriana. )
- Alcanfor. . . . . 0,60
- Jarabe de Karabé. . . . c. s.

H. s. a. bolos de 30 centigramos. Siete á ocho al dia.

*Píldoras antihistéricas* (Selle).

- Polvo de gálbano. )
- Polvo de asafétida. ) aa. 15 gr.
- da. . . . . )
- Polvo de extracto de angélica. . . )
- Castóreo. . . . . 4 gr.
- Azafran. . . . . 4
- Opio. . . . . 2

Mézclese y agítese.

Esencia de castóreo. . . c. s.

H. s. a. píldoras de 10 centigramos. Dos al dia.

*Elixir fétido de Fulde.*

- Castóreo. . . . . 16 gr.
- Asafétida. . . . . 8
- Espiritu de asta de ciervo. . . . . 4
- Opio. . . . . 4
- Alcohol rectificado. . 125

Digérase durante cuatro dias;

os remito para esto á nuestros antiguos formularios. Pero antes de pasar á la medicacion bromurada, deseo decir algunas palabras de la valeriana, que todavía goza de cierta boga en la cura del histerismo (1).

filtrese, y dénese 4 gramos en las veinte y cuatro horas.

*Píldoras antihistéricas* (de Breyne)

- Alcanfor. . . . . 12 gr.
- Asafétida. . . . . 12
- Extracto de belladona. 4
- Extracto acuoso tebaico. . . . . 1
- Jarabe de goma. . . . c. s.

H. s. a. 120 píldoras. Se da una el primer dia y se aumenta una píldora cada dia hasta seis en veinte y cuatro horas.

(1) La valeriana (*valeriana officinalis*) es una yerba de tallo viváceo que pertenece á la familia de las valerianas y cuya raiz se utiliza en medicina. Esta raiz espance un olor especial que resulta de la presencia de un aceite esencial. Este es una mezcla de ácido valerianico ó valérico (C<sup>8</sup>H<sup>10</sup>O<sup>2</sup>), de valerina (C<sup>10</sup>H<sup>18</sup>) y de valerol (C<sup>8</sup>H<sup>10</sup>O).

El uso de la raiz de valeriana se conoce desde hace mucho tiempo y es probable que la planta que describían los griegos y romanos con el nombre *ερῖς* ó *phu*, no fuese mas que valeriana. Se ha utilizado sobre todo esta planta en el tratamiento de las enfermedades nerviosas y en particular en la epilepsia y el histerismo. Se usa especialmente la infusion en vaso cerrado á la dosis de 15 á 30 gramos por kilógramo de agua. Tambien se utiliza el jarabe y el extracto de valeriana.

El ácido valerianico, llamado tambien *ácido valérico ordinario* ó *delfínico*, forma parte de la serie de

ácidos valéricos que son en número de cuatro. Este ácido se ha encontrado en gran número de plantas, tales como la angélica, la asafétida, el saúco, en las bayas maduras de la bola de nieve. Chevreul le descubrió primero en 1817 en el aceite de masuino (*delphinum phocæna*), de aquí el nombre de ácido delfínico ó phocænico que se le ha dado á la valeriana.

Se puede extraer el ácido valerianico de la valeriana, pero con frecuencia se obtiene industrialmente por la oxidacion del alcohol amilico. El ácido valerianico se combina con las bases y constituye cierto número de valerianatos que han sido utilizados en medicina, tales como el valerianato de atropina, de quinina, de zinc, de hierro, y sobre todo de amoniaco.

El valerianato de amoniaco ha sido descubierto en estado puro por Laboureur y Fontaine; es un cuerpo muy delicuescente, insoluble en el agua, el alcohol y el éter, y que se descompone por el calor. El valerianato de amoniaco de Pierlot está constituido por la mezcla siguiente:

- Extracto alcohólico de valeriana. . . . . 2 gr.
- Acido valerianico. . . . 3
- Subcarbonato de amoniaco (hasta saturacion). . . . . c. s.
- Agua. . . . . 95

10 gramos de esta preparacion corresponden á 30 gramos de raiz fresca. Se administra esta mezcla á la dosis de una á tres cucharas-

De la valeriana.

La raíz de valeriana se administra ya en estado de infusión, ya de jarabe, ya en forma de valerianato, y en particular, de valerianato de amoníaco. Por mi parte, creo poco en la acción terapéutica activa de estos valerianatos; y añadido, para terminar, que las píldoras de Meglin, tan frecuentemente empleadas en las enfermedades nerviosas, contienen una cantidad notable de extracto de valeriana (1).

Del bromuro.

Quien dice histerismo, dice bromuro, y en nuestra época, no hay una histérica que no haya tomado bromuro. El bromuro de potasio es el que mas á menudo se emplea, pero tambien podeis usar otros bromuros conocidos, el bromuro de sódio y de amoníaco, constituyendo así soluciones polibromuradas, cuyos efectos ha preconizado Charcot. Hé aquí la fórmula que uso con frecuencia:

Bromuro de potasio.....	} aa 10 gr.
Bromuro de sódio.....	
Bromuro de amoníaco.....	
Agua.....	250

Se da una cucharada de las de sopa ó de postre de esta mezcla, mañana y tarde.

No quiero entrar aquí en detalles de la acción fisiológica de estos bromuros, insistiré extensamente so-

das de café en las veinte y cuatro horas.

Dannecy (de Bordeaux) ha preparado tambien bajo el nombre de valerianato extractivo de amoníaco, un extracto de valeriana obtenido por medio del alcohol amoniacal (a).

(1) Hé aquí la fórmula de las pil-

doras de Meglin, llamadas píldoras de beleño y de valeriana compuestas:

Extracto alcohólico de beleño.....	10 gr.
Extracto alcohólico de valeriana.....	10
Oxido de zinc.....	10

Para 200 píldoras (Codex).

(a) Cazin, *Traité pratique et raisonné des plantes médicinales*, 4<sup>e</sup> édit., 1876, p. 1080 — Flückiger et Hanbury, *Histoire des drogues d'origine végétale*, trad. de De Lanessan, Paris, 1878, t. I<sup>er</sup>, p. 656 — Laboureur et Fontaine, *Sur le valerianate d'ammoniaque* (*Bull. de thér.*, 1857, t. LII, p. 312). — Pierlot, *Note sur la valeriane et sur l'analyse de la racine*, Paris, 1862.

bre ella en la próxima lección, cuando os hable de la cura de la epilepsia. Lo que puedo deciros, es que estos medicamentos son muy poderosos depresores del eje cerebro-espinal, y que, gracias á ellos, podemos dominar esas manifestaciones exageradas del sistema nervioso. Añádase que estos bromuros tienen tambien una acción manifiesta sobre la excitación genital, y comprendereis todo el partido que se puede sacar de estos preciosos medicamentos en la cura del histerismo; disto mucho, sin embargo, de sostener que la medicación bromurada se aplique indistintamente á todos los casos de histerismo, y por haber abusado de este medicamento vemos hoy sostener á ciertos médicos, que es mas bien perjudicial que útil en la cura del histerismo.

Aquí, señores, como en los demás medicamentos, se deben conocer las indicaciones y contraindicaciones de esta misma medicación bromurada, y esta es tambien una de las pruebas manifiestas de la utilidad de la clínica terapéutica. Primeramente hay que recordar que, cualquiera que sean las semejanzas que se hayan querido establecer entre la histero-epilepsia y la epilepsia, existe, bajo el punto de vista terapéutico, una gran distinción entre esas dos afecciones; y es que mientras la epilepsia es tributaria del tratamiento bromurado, este mismo medicamento nunca ha determinado la curación de los ataques provocados por la histero-epilepsia.

Cuando el histerismo se acompañe de insomnio, excitación, y, en particular, de una gran agitación; además, cuando la enferma sea bastante fuerte y robusta, sacareis buen partido de la medicación bromurada. Cuando, por el contrario, vuestra enferma sea débil, de complexión delicada, cuando presente las manifestaciones depresivas de esta neurosis, melancolía, tristeza, llantos, y esto sin manifestación

De las indicaciones del tratamiento bromurado.

genital, el bromuro solo dará malos resultados. Pues el mayor inconveniente del bromuro resulta de su acción misma sobre el sistema nervioso, que deprime en exceso, y las enfermas que están sometidas á este tratamiento experimentan tal torpeza intelectual y física, que les es necesaria gran fuerza de voluntad y energía para dedicarse á sus ocupaciones habituales.

Otro inconveniente, y el que mas se opone á la medicación bromurada en nuestras jóvenes, y en particular en las mundanas, es la erupción de acné que este tratamiento determina en la cara y las espaldas, y vereis á muchas enfermas rehusar enérgicamente este medicamento, á causa de esta coquetaría. No conozco medio de evitar esta erupción brómica, que resulta de la eliminación del bromo por la piel; se ha sostenido que el arsénico administrado al interior constituía uno de estos medios, pero le he ensayado á menudo y no me ha producido ningun resultado.

En cuanto á la dosis á que se ha de administrar, es variable segun los individuos; pero para guiaros, debeis recurrir siempre al exámen de la sensibilidad refleja del velo del paladar, y debereis administrar, en la mayoría de los casos, una dosis bastanté fuerte para obtener la anestesia de la faringe. Únicamente, soy de parecer, de no dar de una manera continua el bromuro de potasio, y creo que es útil interrumpir de cuando en cuando el tratamiento; para guiaros, no tendreis mas que seguir la evolución de las manifestaciones nerviosas. Frecuentemente estas manifestaciones se producen en el momento de las reglas, debiendo administrar el bromuro, antes, durante y despues, pero de tal suerte, que haya un mes ó quince dias de tratamiento y quince dias de descanso.

Además de los bromuros de que acabo de hablaros, se han preconizado otros, tales como el de zinc y el de alcanfor. Este último medicamento ha sido recomendado, sobre todo, en estos últimos años; pero su acción en el tratamiento del histerismo es muy incierta, y únicamente obra cuando se producen excitaciones genitales; en cuanto al bromuro de zinc, volveré á insistir sobre él cuando trate de la cura de la epilepsia (1).

El opio (2) desempeña un papel curativo muy importante en el histerismo, pero, como el bromuro, tiene sus ventajas y sus inconvenientes. Mi maestro Bernutz, despues de Gendrin, fué el que recomendó este tratamiento opiáceo; administra el láudano á la dosis de 2 gotas dos veces al dia, y aumenta progresivamente á 40 gotas en las veinte y cuatro horas. Este tratamiento conviene principalmente en las formas depresivas del histerismo, y le creo inútil y peligroso en las formas expansivas; y como veis, en mi

Del bromuro  
de alcanfor.

Del opio.

(1) El monobromuro de alcanfor ( $C^{10}H^{16}BrO$ ) ha sido descubierto y descrito por Swartz en 1862; se obtiene calentando á 100 grados, en tubos graduados, una mezcla de 1 molécula de alcanfor y de 2 moléculas de bromo.

Cuando es puro, se presenta en forma de prismas transparentes. Su sabor recuerda el del alcanfor y de la esencia de trementina. Es insoluble en el agua, pero muy soluble en el alcanfor y el éter; funde entre 76 y 77 grados, y se evapora á 274 grados. El bromuro de alcanfor

se administra en píldoras y en cápsulas á la dosis de 50 centigramos á 2 gramos en veinte y cuatro horas (véase el tratamiento de la epilepsia la nota sobre el bromuro) (a).

(2) Gendrin daba el opio á alta dosis; empezaba por 50 centigramos de opio al dia, y llegaba progresivamente á 60 y 75 centigramos antes de obtener efectos narcóticos; pero una vez presentados estos, se atenuaban los síntomas nerviosos. Afirma que obtiene por este medio la curación de la mitad de las histéricas (b).

(a) Deneffe, *Du monobromure de camphre* (*Presse médicale belge*, 1871). — Bourneville, *Sur l'emploi thérapeutique du bromure de camphre* (*Progrès médical*, 1874, 1875, 1876). — Pétrovitz, *Sur le bromure de camphre*, th. de Montpellier, 1875. — R. Lawson, *Practit.*, 1875. — Pathault, *Sur le monobromure de camphre*, th. de Paris, 1877.

(b) Gendrin, *Sur le traitement de l'hystérie par l'opium* (*Compte rendu de l'Acad. de méd.*, 11 agosto 1846).